

miércoles 1 de octubre de 2025

El Ayuntamiento aprueba más de 750.000 euros para proyectos de una veintena de entidades del tercer sector

Luis Yeray Gutiérrez y María Cruz reciben a los representantes de estas entidades “fundamentales para la atención social de las personas que más lo necesitan”



El Ayuntamiento de La Laguna ha aprobado en Junta de Gobierno las subvenciones nominativas a una veintena de entidades del tercer sector, por valor de 750.382 euros, para distintos proyectos de atención social en materia de discapacidad, menores, personas sin hogar o personas mayores en riesgo de exclusión social.

El alcalde de La Laguna, Luis Yeray Gutiérrez, y la concejala de Bienestar Social y Calidad, María Cruz, han recibido este miércoles a los representantes de estas entidades a quienes han agradecido “el trabajo fundamental que llevan a cabo para atender a las personas que más lo necesitan, con profesionalidad, cercanía y compromiso”, expresó el alcalde, reiterando que “el Ayuntamiento va a seguir apostando por este

sector, porque gracias a su empeño podemos llegar allí donde la administración no llega, atendiendo realidades muy complejas”.

María Cruz recuerda que el Consistorio cuenta en el presupuesto de 2025 con una partida total de 1.124.937 euros para subvenciones nominativas a entidades del tercer sector, a través de convenios directos, “por lo que las ayudas aprobadas ahora en la Junta de Gobierno suponen más de la mitad de las previstas, completando las ya otorgadas con anterioridad”, asegurando que “en muchos casos estas cantidades vienen a sufragar la totalidad o la mayor parte del coste de los proyectos presentados”.

Los proyectos sufragados van desde el asesoramiento a personas con diabetes, alternativas para la conciliación laboral y familiar, o la asistencia psicosocial para prevenir la exclusión social, hasta la atención especializada a personas en proceso de envejecimiento, el servicio de intérprete de Lengua de Signos Española o los servicios de transporte especial para personas con síndrome de Down, entre otros.

Las entidades que reciben ahora esta ayuda directa son la Asociación para la Diabetes de Tenerife (ADT), Asociación Canaria del Trastorno del Espectro del Autismo (Apanate), Aldeas Infantiles SOS España, Asociación de Reinserción Social de Menores Anchieta, Asociación Corazón y Vida de Canarias, Fundación Canaria Doctor Barajas, Asociación Ilusiones para el Autismo, Fundación Canaria Oliver Mayor contra la Fibrosis Quística,

Asociación Provincial de familiares y enfermos de Parkinson de Tenerife, Asociación Tinerfeña Trisómicos 21, Cruz Roja Española, Hermanitas de los Ancianos Desamparados-Hogar del Santísimo Cristo de La Laguna, Fundación Canaria Madre del Redentor, Centro de Día para personas sin hogar Transeúntes, Aldeas Infantiles SOS España, Asociación de Hemofilia en la Provincia de Santa Cruz de Tenerife (Ahete), Asociación de Personas Sordas de Tenerife (Asorte), Asociación Tinerfeña en la lucha por la Salud Mental (Atelsam), Fundación Canaria para las personas con Sordera y sus Familias (Funcasor), Orden Hermanos de Belén, Asociación Tinerfeña de Esclerosis Múltiple (Atem), y Asociación Canaria del Trastorno del Espectro del Autismo (Apanate).

El presupuesto del Ayuntamiento de La Laguna para el año 2025 contempla un gasto de 24.007.099 euros para el área Bienestar Social y Calidad de Vida. Esta cantidad, que supone el 11,42% del presupuesto municipal de gastos, se destina al desarrollo de políticas sociales de atención a las personas mayores y la infancia, familias con menos recursos, discapacidad, acceso a la vivienda, promoción social y en ayudas a personas en situación de vulnerabilidad, entre otras acciones.